



NACIONES UNIDAS



Distr.
GENERAL

LC/G.2242(SES.30/18)
6 de junio de 2004

ORIGINAL: ESPAÑOL

TRIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL
SAN JUAN, PUERTO RICO, 28 DE JUNIO AL 2 DE JULIO DE 2004



ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2002-2003 PARA PROMOVER Y APOYAR LA COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES Y REGIONES EN DESARROLLO

Nota de la Secretaría

Este documento corresponde en lo sustancial a la sección sobre actividades de cooperación del Informe de Actividades de la Comisión desde mayo de 2002 (LC/G.2237(SES.30/5)).

04-5-392

ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	1
ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN	2
1. Panorama y tendencias generales de la cooperación internacional	2
2. Marco normativo de las actividades de CTPD en la CEPAL	4
3. Actividades de cooperación durante 2002-2003.....	5
a) Misiones de asesoría técnica	5
b) Proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios.....	10
i) Montos globales de gastos según donantes.....	10
ii) Proyectos de cooperación técnica.....	12
iii) Proyectos y actividades relacionadas con la CTPD.....	13
4. Consideraciones finales	15
Anexo 1 Reuniones de Directores de Cooperación Internacional durante el bienio 2002-2003.....	17
Anexo 2 Cronograma de eventos relevantes para las actividades de cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD) de la CEPAL	19
Anexo 3 Proyectos de cooperación técnica multisectoriales, ejecutados por varias divisiones, según área temática.....	20

INTRODUCCIÓN

Este informe se presenta como documento de trabajo para la consideración del Comité de Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo durante el trigésimo período de sesiones de la CEPAL, que tendrá lugar entre el 28 de junio y el 2 de julio de 2004, en San Juan de Puerto Rico, en el que se da cuenta de las principales actividades realizadas por el sistema de la Comisión, desde el período de sesiones inmediatamente precedente.

En primer lugar, el informe contiene una breve reseña del panorama de la cooperación internacional en el escenario mundial, en el cual se desenvuelve la CTPD a nivel regional y del papel que desempeña la CEPAL en este contexto.

La segunda parte del informe se refiere al marco normativo bajo la cual la CEPAL desarrolla las actividades de cooperación, en particular las vinculadas a la CTPD.

En la tercera parte se presenta un informe relativamente detallado de las actividades de cooperación realizadas por el sistema de la CEPAL durante el bienio 2002-2003, que incluye las misiones de asesoría técnica y los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios, y referencias específicas a los que tienen componentes de fomento y apoyo de la CTPD entre los países y regiones de América Latina y el Caribe.

El documento concluye con unas breves consideraciones finales.

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

1. Panorama y tendencias generales de la cooperación internacional

En este capítulo se examinan las actividades de cooperación que desarrolla la CEPAL, en el contexto internacional de la cooperación para el desarrollo y de las orientaciones y reformas del sistema de las Naciones Unidas sobre cooperación técnica. Se hace hincapié en la cooperación técnica entre regiones y países en desarrollo (CTPD). En la primera sección se revisa el contexto general de la cooperación internacional; en la segunda se describe el marco normativo en el cual se desarrollan las actividades de CTPD de la CEPAL. La tercera sección, que constituye el centro sustantivo de este capítulo, informa sobre el conjunto de las actividades de cooperación de la Comisión durante el bienio 2002-2003, con mención específica de la CTPD. La cuarta y última sección contienen algunas observaciones finales.

El contexto global de la cooperación internacional durante el bienio 2002-2003 trajo algunas novedades en lo referente a la evolución del monto total de recursos, las modalidades y las nuevas tendencias de cooperación, y su implementación por parte del sistema de las Naciones Unidas.

En este período se produjo un cambio en la dirección del flujo agregado de los recursos de la cooperación oficial para el desarrollo, que desde la década pasada permanecía estancada en términos absolutos, y decrecía levemente con respecto al PIB mundial. El monto total por este concepto aumentó de 52.300 millones de dólares en el 2001 a 58.300 millones en el 2002, y a 68.500 millones en el 2003,¹ cifra récord tanto en términos nominales como reales. No obstante, la contribución neta de los países donantes, en proporción a su producto interno, se mantiene alrededor del 0,25%, lejos todavía de la meta de las Naciones Unidas del 0,7%. Se estima que, aun si se cumplieran cabalmente los compromisos de incrementar los aportes que se asumieron en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey (marzo del 2002), se llegaría en el 2006 a una cifra total de unos 75.000 millones de dólares, lo que representaría un incremento muy leve de las contribuciones como porcentaje del PIB con respecto a las actuales.²

Las proyecciones del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)³ indican que, pese a este importante esfuerzo, será muy difícil cumplir muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que la comunidad internacional, encabezada y coordinada por las Naciones Unidas, se ha propuesto alcanzar en el año 2015. De ahí la importancia fundamental del esfuerzo adicional que realicen los países desarrollados y en desarrollo del mundo para potenciar la eficacia de los recursos y actividades de cooperación. Para lograr esto, habrá que mejorar significativamente la armonización de las prácticas de los donantes y plantear una orientación más nítida con miras al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a todos los niveles. Ello implica, entre otras cosas, una utilización más intensa y eficiente de instrumentos específicos a nivel nacional, como los planes de reducción de la pobreza y las estrategias nacionales de desarrollo.

¹ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (2004), "Development Co-operation - 2003 Report", *The DAC Journal*, volumen 5, N° 1; y <<http://www.oecd.org>>, "Modest Increase in Development Aid in 2003", 19 de abril del 2004.

² Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (2004), "OECD report shows rising aid flows but more effort needed to reach Monterrey goals", en <<http://www.oecd.org>>.

³ Los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE canalizan alrededor del 95% de la asistencia oficial mundial para el desarrollo.

Este panorama global tiene una expresión particular en América Latina y el Caribe, aunque se enmarca en el mismo diagnóstico general y plantea la necesidad simultánea de incrementar los recursos y realzar la eficacia de su uso en los programas económicos y sociales, sobre todo en los de reducción de la pobreza y promoción del desarrollo sostenible. La cooperación entre regiones y países menos desarrollados puede cumplir una función significativa en este sentido.

Por otra parte, en el sistema de las Naciones Unidas, y en el marco del proceso de reforma impulsado desde la Secretaría General, se ha puesto en marcha un proceso de examen del conjunto de las actividades de cooperación técnica cuyo objetivo es aumentar la claridad, la información y la coordinación del sistema determinando la estructura de responsabilidades y definiendo el papel y las actividades del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, las comisiones regionales y los fondos y programas como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Al respecto, la CEPAL, junto a las otras comisiones regionales, ha venido colaborando activamente con la Secretaría General en las deliberaciones del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales sobre el programa de trabajo y las responsabilidades institucionales que permitan mejorar la coherencia de las actividades de cooperación en los niveles regional, subregional y nacional.⁴

En este contexto, la CEPAL y las demás comisiones regionales tienen un papel fundamental en la cooperación técnica regional, a la que aportan su labor analítica y normativa para implementar patrones de desarrollo económico, social y sostenibilidad ambiental. Igualmente importante es su labor de promoción de la cooperación regional y de algunos consensos políticos para cumplir, en los planos regional, subregional y nacional, los compromisos internacionales asumidos en las cumbres y conferencias mundiales, particularmente los que emanan de la Declaración del Milenio, que constituyen ejes articuladores de la labor del sistema de las Naciones Unidas. En América Latina y el Caribe, los principales ámbitos de acción son la armonización y el establecimiento de redes de debate sobre políticas macroeconómicas, el diseño e implementación de políticas fiscales y medidas orientadas al desarrollo sostenible y al uso racional de los recursos naturales, la cooperación regional en materia estadística, los planes de acción en asuntos de población y envejecimiento demográfico, el fortalecimiento del avance de la mujer y la equidad de género en las políticas públicas, las iniciativas específicas de integración regional como el Plan Puebla-Panamá y la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur (IIRSA). En la siguiente sección se informa más detenidamente de las áreas temáticas y los proyectos específicos que se han abordado en este sentido durante el último bienio.

En el sistema de las Naciones Unidas, la cooperación técnica entre países en desarrollo recibe su impulso y orientación general de la Reunión de Alto Nivel sobre CTPD. Durante el bienio 2002-2003 los Estados Miembros de la organización emprendieron iniciativas y adoptaron acuerdos para el avance de la CTPD en el sistema. En el decimotercer período de sesiones del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 27 al 30 de mayo del 2003, se analizaron los progresos obtenidos por las organizaciones del sistema y por los gobiernos en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires, así como de las decisiones del propio Comité de Alto Nivel. Se destacó la vigencia del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y desarrollar la CTPD, a 25 años de su aprobación. La cooperación Sur-Sur sigue siendo un instrumento útil y necesario, como se ha demostrado en las deliberaciones y resoluciones de la Cumbre del Sur del Grupo de los 77 (La Habana, Cuba, abril del 2000), en la tercera Conferencia

⁴ Estos intercambios sirvieron como insumo para un informe sobre el tema elaborado por el Secretario General para la Asamblea General (*Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas. Examen de la cooperación técnica en las Naciones Unidas*, A/58/382, septiembre del 2003).

sobre los Países Menos Adelantados (Bruselas, Bélgica, mayo del 2001), en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, México, marzo del 2002) y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, Sudáfrica, agosto-septiembre del 2002).

El Comité de Alto Nivel consideró que la CTPD de América Latina y el Caribe se ha desarrollado significativamente, tanto en el marco de la integración regional y subregional como en el establecimiento de redes y foros dedicados a temas específicos, y en los que participan representantes de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado. En cuanto a las modalidades, el Comité hizo hincapié en la promoción de la cooperación triangular y de las fórmulas de colaboración con entes oficiales y no gubernamentales, incluido el sector privado. Por último, el Comité exhortó a la comunidad internacional a renovar sus esfuerzos para impulsar la cooperación Sur-Sur.

Para comprender cabalmente la acción de la CEPAL en materia de CTPD en el plano regional, se debe tomar en cuenta que los países miembros del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) han conferido a este organismo la responsabilidad de actuar como coordinador regional para apoyar las actividades de CTPD de los centros nacionales de coordinación encargados de esta materia. En este contexto institucional se organizan las reuniones anuales de estos centros, que están radicados en las direcciones u organismos nacionales de cooperación internacional. En la actualidad, estas reuniones constituyen el principal mecanismo operativo para intercambiar información e ideas y recoger los puntos de vista de los países de la región sobre sectores y materias de interés. La periodicidad de estas reuniones, convocadas por la Secretaría Permanente del SELA, ha posibilitado una adecuada retroalimentación con las instancias técnicas nacionales que coordinan la cooperación.

Durante el bienio 2002-2003 se llevaron a cabo la decimoquinta y decimosexta reuniones de directores de cooperación técnica internacional. La Secretaría de la CEPAL ha participado regularmente en estas reuniones, ha informado de las actividades de la Comisión en materia de apoyo a la CTPD y ha colaborado con la Secretaría Permanente y la Dependencia Especial para la CTPD del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que ha facilitado a los países el apoyo financiero necesario. Las reuniones se celebraron en Montevideo, Uruguay en marzo del 2002 y en Ciudad de Panamá, Panamá en julio del 2003, respectivamente (en el anexo 1 se resumen los temas tratados y las principales conclusiones de cada una de estas reuniones).

2. Marco normativo de las actividades de CTPD en la CEPAL

La normativa y el mandato de la CEPAL para el desarrollo de actividades de CTPD emana de resoluciones específicas, a partir de la creación del SELA en 1975, del Plan de Acción de Buenos Aires de 1978, y de la creación del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo como órgano rector de la CEPAL en estos temas. Esta normativa incluye las resoluciones de la Asamblea General, así como las del período de sesiones de la Comisión, una vez que son ratificadas por el Consejo Económico y Social. El marco normativo contiene además otras reuniones, informes y acuerdos que se detallan en el anexo 2.

En el vigesimonoveno período de sesiones de la CEPAL (Brasilia, Brasil, mayo de 2002), el Comité de cooperación técnica adoptó un proyecto de resolución aprobado en sesión plenaria con el número 591(XXIX), sobre cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo. En esta resolución, que ha orientado las actividades de la Secretaría durante el bienio, se hace referencia a diversas áreas en las que el sistema de la CEPAL puede contribuir a promover la CTPD en la región. Entre ellas cabe mencionar: i) fortalecer las actividades destinadas a incorporar modalidades de cooperación técnica entre

países en desarrollo, en las distintas áreas incluidas en el programa de trabajo de la Secretaría y ampliar las vías de divulgación de la información sobre proyectos y actividades de cooperación técnica; ii) reforzar el intercambio de experiencias y mejores prácticas nacionales y subregionales en los proyectos de cooperación técnica; la identificación de estrategias exitosas para el fomento de la pequeña y mediana empresa; las políticas de comercio, medio ambiente, desarrollo científico y tecnológico, turismo, inversión, gestión macroeconómica y género, así como la prevención de desastres y la mitigación de sus efectos; iii) identificar las áreas prioritarias para la práctica de cooperación técnica en estrecha coordinación con el SELA y continuar colaborando con esta organización en todas las actividades pertinentes, y iv) fomentar actividades conjuntas con las distintas regiones en desarrollo, en coordinación con las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas.

Tal como se indica en la sección siguiente, durante el bienio la CEPAL desarrolló actividades de cooperación (incluidas las centradas en la CTPD) con financiamiento proveniente tanto del presupuesto ordinario de la Comisión como de recursos extrapresupuestarios, obtenidos mediante negociaciones y acuerdos de programas de cooperación y proyectos específicos con donantes bilaterales y multilaterales. Estas negociaciones tienen especial importancia para la CTPD, pues la mayoría de las actividades que el sistema de la CEPAL aborda en esa área se ejecutan con recursos extrapresupuestarios.

3. Actividades de cooperación durante 2002-2003

a) Misiones de asesoría técnica

En la sección II.A del informe se reseñan las tareas desarrolladas en cada uno de los subprogramas de la CEPAL, incluidas las que involucran asesoría técnica a los países de la región. En el presente apartado se describen de modo breve, pero más específico, en particular en relación con las actividades de cooperación que se derivan de las misiones de asesoría técnica efectuadas por expertos y consultores de la Comisión durante el bienio.

Durante el bienio, se realizaron 753 misiones de cooperación técnica a 17 países de América Latina y a 19 países del Caribe (véase el gráfico 1, en el que se indica el número de misiones de cooperación técnica de la CEPAL en cada país). La gama de temas tratados fue muy amplia: procesamiento y análisis de la información de los censos de población y vivienda, comercio internacional y negociación de tratados, regulación y políticas sobre los recursos naturales, indicadores y políticas ambientales, modernización del Estado y planificación, mejoramiento de las encuestas de hogares y las estadísticas económicas y sociales, evaluación de los desastres naturales, incorporación de la dimensión de género en los programas y políticas de gobierno, entre otros (véanse los gráficos 2, 3 y 4, por el número de misiones de cooperación técnica de la CEPAL en cada país, en los que se indica área temática: económica, social, y de medio ambiente y desarrollo sostenible). Estas misiones se formalizan a solicitud de los gobiernos de los Estados miembros y se coordinan con actividades o programas relacionados desarrollados por otros organismos internacionales, así como con entidades nacionales en distintos niveles (subregional, nacional y local).

Gráfico 1
MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2002-2003



Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Gráfico 2
MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2002-2003
ÁREA ECONÓMICA



Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Gráfico 3
MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2002-2003
ÁREA SOCIAL



Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Gráfico 4
MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2002-2003
ÁREA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Las asesorías técnicas incluyen casi siempre un componente de capacitación en servicio, cuando no se trata específicamente de talleres o cursos de capacitación. No obstante, muchas veces, y de manera cada vez más frecuente, las asesorías se concretan en una colaboración sustantiva con las autoridades, los profesionales y los técnicos nacionales.

Las misiones de asesoría técnica tienen un importante papel en la labor de la Comisión, puesto que constituyen una forma de colaboración directa con los Estados miembros en temas específicos de su interés y, al mismo tiempo, permiten a la CEPAL conocer y, mediante una labor de análisis y reflexión más general, sistematizar experiencias para sustentar con una mejor base empírica los diagnósticos, conclusiones y recomendaciones que elabora.

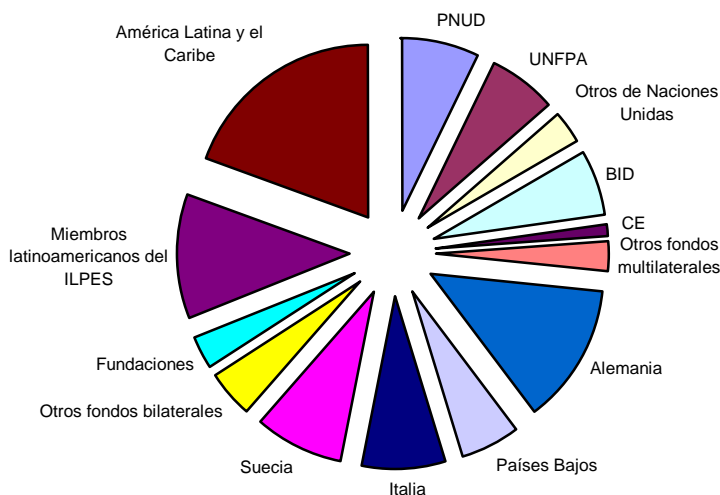
b) Proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios

i) Montos globales de gastos según donantes

Durante el bienio 2002-2003 la CEPAL ejecutó un total de 176 proyectos de cooperación técnica financiados total o parcialmente con recursos extrapresupuestarios, en los temas y con los resultados que se indican al final de este capítulo. El gasto total estimado en este período fue de 18.293.182 dólares, cifra algo inferior a la del bienio 2000-2001. Aun así, el monto es mayor que el de los bienios de la década de los años noventa y equivale a un 26% del presupuesto ordinario de la Comisión.

Tal como se ilustra en el gráfico 5 y el cuadro siguientes, el origen de estos recursos sigue siendo mayoritariamente bilateral, con la considerable gravitación del aporte de los países europeos (Alemania, España, Francia, Italia, Países Bajos y Suecia) que, junto con los de Japón y Canadá, representó un 39% de los gastos efectuados. Entre los países de la región, que en conjunto aportaron un 31,3% de los gastos efectuados, destacaron las contribuciones de los gobiernos de Argentina, Chile, Colombia y Uruguay y de otros países miembros del ILPES.

Gráfico 5
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS DE LA CEPAL,
BIENIO 2002-2003^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

^a El gasto total estimado en el bienio asciende a 18.293.182 dólares.

Cuadro
**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: GASTOS
 EXTRAPRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE FONDOS,
 BIENIO 2002-2003**

Fuente de financiamiento	Monto (dólares)	Porcentaje
MULTILATERAL		
Sistema de las Naciones Unidas	3 043 937	16,6
PNUD	1 338 931	7,3
UNFPA	1 156 782	6,3
UNF/UNFIP	238 300	1,3
Otros	309 924	1,7
Organismos especializados de las Naciones Unidas	1 851 831	10,1
BID	1 108 015	6,1
Comisión Europea	213 793	1,2
Banco Mundial	86 170	0,5
SICA	319 334	1,7
Otros organismos multilaterales	124 519	0,7
BILATERAL		
Países desarrollados	7 129 257	39,0
Alemania	2 378 012	13,0
Países Bajos	1 009 549	5,5
Italia	1 432 672	7,8
Suecia	1 526 011	8,3
España	416 821	2,3
Francia	131 505	0,7
Japón	157 565	0,9
Canadá	25 338	0,1
Otros	51 784	0,3
Países de América Latina y el Caribe	5 682 136	31,1
Argentina	2 510 541	13,7
Chile	651 007	3,6
Colombia	114 653	0,6
Uruguay	136 061	0,7
Otros países de América Latina y el Caribe	154 554	0,8
Países de América Latina y el Caribe miembros del ILPES	2 115 320	11,6
Fundaciones, universidades, sector privado	586 021	3,2
Fundación Ford	381 604	2,1
Universidad de Minnesota	82 019	0,4
Fundación Kellogg	83 497	0,5
Otros	38 901	0,2
Total	18 293 182	100,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La segunda fuente más importante de financiamiento de proyectos la han constituido las organizaciones internacionales, incluidas las que pertenecen al sistema de las Naciones Unidas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fundación de las Naciones Unidas/Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional y otras), que aportan

alrededor de un 16,6% de los gastos extrapresupuestarios. Cabe destacar, entre los proyectos de cooperación técnica que la CEPAL ejecuta, los financiados con cargo a recursos de la Cuenta del Desarrollo. Esta cuenta forma parte del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para actividades operacionales, y en el bienio 2002-2003 financió gastos por un monto de 1.058.360 dólares.⁵ Las otras instituciones multilaterales, principalmente el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Europea y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), totalizan un equivalente de un 10,1% de los gastos extrapresupuestarios.

En comparación con el bienio anterior, el cambio más significativo fue el aumento relativo de los aportes al gasto de los países desarrollados, que compensó en parte el descenso de los gastos financiados por contribuciones de los países de la región. En efecto, la importancia relativa de los dos grupos de países prácticamente se invirtió, lo que se explica en gran medida por las dificultades económicas generales y sobre todo por la devaluación de la moneda nacional de los países donantes de la región en los últimos años. La cooperación con las organizaciones internacionales en su conjunto se ha mantenido relativamente estable, con un descenso absoluto y relativo de la participación de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y un incremento del peso del BID y del Banco Mundial. Las fundaciones, universidades y otras organizaciones del sector privado aumentaron su participación del 1,2% al 3,2%, y constituyen una fuente de recursos extrapresupuestarios que probablemente mantenga o aumente su importancia en el futuro.

ii) Proyectos de cooperación técnica

Durante el período, la Unidad de Gerencia de Proyectos de la División de Planificación de Programas y Operaciones continuó apoyando la ejecución de numerosos proyectos de cooperación técnica con financiamiento extrapresupuestario, bajo la responsabilidad de la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, de las sedes subregionales en México y el Caribe, y de las oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá, así como de la oficina de enlace en Washington, D.C.

Los proyectos de cooperación técnica se formulan en atención a las solicitudes provenientes de los gobiernos de América Latina y el Caribe y de las directrices de las agencias donantes. Mediante estos proyectos, la Secretaría de la CEPAL ha fortalecido y ampliado algunas de las actividades del programa de trabajo durante el bienio 2002-2003.

Los proyectos ejecutados durante este período incluyeron componentes de investigación y estudios comparativos subregionales o regionales, asesoría técnica en el ámbito nacional y colaboración con organismos subnacionales, capacitación y talleres o seminarios a nivel nacional, subregional y regional. Además, se procuró desarrollar un trabajo constante de difusión con el debido reconocimiento a los aportes de los donantes, por medio de los libros y series de la CEPAL, coediciones, así como a través de su publicación en el sitio web de la Comisión. Los resultados sustantivos de los diferentes trabajos fueron incorporados también en varios documentos institucionales de la CEPAL.

En el anexo 3 se reseña un conjunto de proyectos de cooperación técnica clasificados según su temática, tomando en cuenta factores tales como su importancia sustantiva, su alcance multisectorial y la incidencia de su ejecución en varios subprogramas y divisiones de la CEPAL. El trabajo multidisciplinario e interdivisional desarrollado con el apoyo de recursos extrapresupuestarios que ponen de relieve estos proyectos constituye una faceta muy fructífera de la labor de la Comisión, y aporta una

⁵ Dado que estos recursos provienen del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, no figuran en el cuadro ni en el gráfico de aportes extrapresupuestarios.

visión complementaria a la información de las actividades ordinarias por subprograma que contiene la sección II.A y la específica de CTPD, que se describe a continuación.

iii) Proyectos y actividades relacionados con la CTPD

Como se indicó más arriba (véase el apartado 2 de esta sección), la CEPAL realiza actividades de apoyo y promoción de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo en el marco normativo general de las Naciones Unidas sobre actividades de cooperación y, más específicamente, conforme a las recomendaciones formuladas por sus Estados miembros, por medio del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo del periodo de sesiones de la Comisión. En su ejecución, la Secretaría de la CEPAL toma en cuenta el programa de trabajo ordinario y su complementación con los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios.

Durante el bienio 2002-2003, la CEPAL desarrolló numerosas actividades que tuvieron importantes elementos de CTPD, como los estudios comparativos, que permiten a los países ampliar su conocimiento de las experiencias internacionales provenientes de países de mayor o similar grado de desarrollo; la promoción del intercambio de experiencias, mejores prácticas y nuevas metodologías en seminarios de debate y talleres de capacitación; el establecimiento y extensión de redes formales e informales de expertos o representantes de gobierno, que facilitan un intercambio más constante y de largo plazo, entre otros.

Es evidente que el espectro temático fue amplio y cubrió todos los subprogramas del trabajo de la Comisión. En el sitio web sobre cooperación de la CEPAL⁶ se puede consultar información detallada, en forma tabular, de los proyectos que incluyen aspectos significativos de CTPD. La información siguiente es un extracto del contenido del sitio web mencionado.

En el área de la inserción en la economía mundial, la integración y la cooperación regional se destacan dos proyectos. El primero, financiado por el Gobierno de Japón, versa sobre tratados de libre comercio en el continente americano. El proyecto involucró una difusión amplia de experiencias sobre procesos de negociación, incluido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y una serie de acuerdos bilaterales especialmente relevantes para países de Centroamérica. El segundo, también financiado por el Gobierno de Japón, tenía como objetivo comparar el desarrollo de las industrias relacionadas con las tecnologías de la información. Si bien el estudio solamente abarcó algunos países de la región, su beneficio es de un alcance mayor, puesto que aporta información y elementos de análisis sobre políticas y mejores prácticas para todos los países interesados. Además, el proyecto coadyuvó al establecimiento de un sitio web abierto a todos los países miembros del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC).

En el ámbito del desarrollo productivo, tecnológico y empresarial, se ejecutaron varios proyectos con aportes de la cooperación de los gobiernos de Alemania y de Italia que abarcaron desde la capacitación técnica, profesional, y vocacional hasta la articulación productiva y la movilización del microcrédito para las pequeñas y medianas empresas. Los proyectos permitieron, por una parte, alimentar sustantivamente una red interamericana sobre formación profesional y crear una nueva, que en conjunto sirven a Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, República Dominicana, y Uruguay. Por otra parte, además de la asesoría técnica correspondiente, se mantuvo una extensa actividad de debate y divulgación de experiencias sobre políticas de competitividad, microcrédito, desarrollo de conglomerados productivos (*clusters*), entre 10 países latinoamericanos y tres del Caribe.

⁶ Véase < <http://www.eclac.cl/cooperacion/ctpd>>.

En el campo de las políticas macroeconómicas y el crecimiento, hay dos ejemplos significativos: por una parte, el proyecto financiado con aportes de la Comisión Europea y recursos de la Cuenta del Desarrollo de las Naciones Unidas para crear la Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA), que dio lugar al establecimiento e inicio del funcionamiento de la red regional y de redes subregionales para los países del Mercosur, la Comunidad Andina y Centroamérica. El segundo proyecto significativo es el que se orientó, con una contribución del BID, al análisis de las experiencias de reformas financieras en la promoción de la equidad y la eficiencia, cuyas conclusiones han recibido amplia divulgación entre los países de la región por medio de publicaciones, seminarios y el sitio web de la CEPAL.

En el área del desarrollo social y la equidad, cabe destacar un proyecto financiado con contribuciones del Gobierno de Alemania sobre políticas de desarrollo socialmente sostenible que permitió desarrollar guías prácticas para la formulación de políticas en ese ámbito y establecer instancias de diálogo entre distintos sectores y entre países, sobre las experiencias y adaptaciones requeridas en las políticas, especialmente entre Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador y Uruguay. Otro proyecto, que contó con apoyo financiero del gobierno de Países Bajos, contribuyó a la difusión de la experiencia adquirida sobre los aspectos institucionales de las políticas sociales y al establecimiento de una red de instituciones sociales en los países de América Latina y el Caribe, que se espera potenciar en el futuro.

En cuanto a la perspectiva de género, se realizaron diversas actividades que permitieron el establecimiento de redes, la creación y difusión de indicadores de género apropiados para la formulación de políticas, y la divulgación de mejores prácticas en este sentido en el ámbito de las políticas previsionales, laborales, y del desarrollo productivo. De estos intercambios se beneficiaron 15 países latinoamericanos de modo directo, pero las experiencias y redes están actualmente a disposición de todos los países de la región a través de medios impresos e Internet. Los proyectos fueron financiados con aportes de los gobiernos de los Países Bajos, Italia y Alemania.

En el campo de la población y el desarrollo, el programa regional de población financiado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) desarrolló diversas actividades relacionadas con la CTPD. Una de ellas fue el debate y la divulgación de experiencias nacionales en la ejecución y el seguimiento del Plan de Acción sobre Población y Desarrollo, en los que se promocionó específicamente capacitación en población mediante mecanismos de cooperación horizontal y se prestó apoyo directo al Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la Comisión, beneficiando por tanto a todos los Estados miembros. Por su parte, el BID financió dos importantes proyectos de difusión y utilización de los censos de la ronda del 2000 y de indicadores sobre la población indígena, que permitió el estudio y el intercambio de experiencias de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, México y Nicaragua, y del cual se beneficiarán en el futuro otros países de la región.

En el área de planificación de la gestión pública, el Seminario Regional de Política Fiscal constituye un mecanismo muy útil de contactos, intercambio de experiencias y conformación de redes gubernamentales y de expertos. Este seminario es organizado anualmente por la CEPAL en colaboración con el Gobierno de Chile, el Fondo Monetario Internacional, el BID y el Banco Mundial. En el 2002 se celebró el decimocuarto Seminario, y en enero del 2003 el decimoquinto, que contó con aportes adicionales de la OCDE, el Gobierno de Alemania y el PNUD. Cada año participan más de 80 expertos, académicos y autoridades de los ministerios de economía y de los bancos centrales de los países de América Latina y el Caribe.

Respecto de los temas de medio ambiente y asentamientos humanos, y con el apoyo de los gobiernos de Alemania, Italia, Suecia y los Países Bajos, se llevó a cabo un conjunto de proyectos sobre

políticas de desarrollo ambientalmente sostenibles, gestión ambiental de proyectos nacionales, y gestión territorial y urbana con un enfoque de reducción de la pobreza. En su ejecución se realizaron estudios de caso y comparativos, se redactaron manuales, se promovió el diálogo y se dio una difusión amplia a experiencias e instrumentos para políticas entre 13 países de América Latina y 11 del Caribe.

En el área de recursos naturales e infraestructura, el Gobierno de Suecia, por medio de la Asociación Mundial para el Agua (GWP), contribuyó al establecimiento y extensión de la red latinoamericana de aguas, formalizado en el Comité Técnico Asesor para América del Sur (SAMTAC) de la GWP, que promueve y facilita el diálogo, distribuye información actualizada y publicaciones sobre los temas de agua en la subregión, incluido el seguimiento de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible respecto del manejo de aguas subterráneas y de inundaciones.

En cuanto a las estadísticas y las proyecciones económicas, el BID financió durante varios años el Programa para el Mejoramiento de las encuestas de condiciones de vida en América Latina y el Caribe (MECOVI) que contó con una activa participación de 22 países de América Latina y el Caribe y tuvo un fuerte énfasis en el intercambio de experiencias y en el aumento del grado de comparabilidad de los indicadores obtenidos de las encuestas, especialmente los de pobreza. Por otra parte, y con aportes financieros del PNUD, se trabajó en la evaluación de las posibilidades que tienen los países de la región de cumplir la meta referente a la reducción de la pobreza señalada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ejercicio en el que participaron 17 países de América Latina y el Caribe.

Dentro de sus actividades subregionales en México y Centroamérica, la CEPAL colaboró con el PNUD y con el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional en la actualización y consolidación de la estrategia mexicana de cooperación para el desarrollo, con especial énfasis en la CTPD. Se analizó el marco jurídico, los mecanismos de financiamiento, las experiencias nacionales exitosas de CTPD y se desarrolló una metodología de seguimiento y evaluación de programas y proyectos de CTPD. Por otra parte, se desarrollaron actividades de capacitación y divulgación de experiencias relativas a la información y evaluación económica y social de los desastres naturales en siete países de Centroamérica y el Caribe, con apoyo financiero del BID y del Banco Mundial.

En la subregión del Caribe, el gobierno de los Países Bajos apoyó la realización de proyectos sobre vulnerabilidad social y apoyo al comercio para los países miembros del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) que contribuyeron al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de las redes de cooperación técnica, además de constituir un apoyo directo al Comité. Por otra parte, fue importante el conjunto de actividades desarrolladas en apoyo de la revisión subregional del Plan de Acción sobre Población y Desarrollo, la preparación de un futuro plan de acción para el Caribe, así como la divulgación de experiencias y mejores prácticas, para lo que se contó con aportes financieros del UNFPA.

4. Consideraciones finales

En consonancia con el programa de trabajo de la CEPAL, los temas y proyectos que incluyen componentes significativos de cooperación en general, y de CTPD en particular, cubren diferentes áreas, como quedó en evidencia en este informe. Entre las orientaciones que la Secretaría de la CEPAL ha establecido para la promoción del desarrollo económico con equidad social figura, de manera explícita, la intensificación de la cooperación intrarregional en diversas áreas del desarrollo productivo en economías abiertas.

En esta perspectiva, y en adición a los temas permanentes o más tradicionales de cooperación horizontal, la CTPD puede desempeñar un papel relevante en la mejora del aprovechamiento de las posibilidades de cooperación en áreas relacionadas con las estrategias del desarrollo productivo en economías abiertas, como el fomento de la incorporación y la transferencia de tecnología; la búsqueda de nuevos mercados; el intercambio de experiencias innovadoras en los sistemas educacionales y su contribución al desarrollo productivo; la negociación comercial con los bloques económicos, y la competitividad internacional en general.

En cuanto a los aspectos operacionales, cabe esperar que las misiones de asesoría técnica sigan constituyendo una forma provechosa de cooperación con los países de la región, y de utilidad tanto para los países beneficiarios como para fundamentar los diagnósticos y análisis de la Comisión. Asimismo, se espera dar continuidad o reforzar en el futuro ciertas modalidades que la CEPAL ha venido usando para desarrollar plenamente el potencial de la cooperación técnica en la región, incluida la CTPD. Estas modalidades son, entre otras: i) colaboración activa con las contrapartes nacionales en la ejecución de proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios; ii) participación en las iniciativas y mecanismos de coordinación regional o subregional sobre CTPD, en las áreas en las que la CEPAL tiene reconocida competencia; iii) apoyo a las actividades regionales programadas por el PNUD y el SELA con vistas a promover la utilización de la CTPD en la labor de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en la región; iv) asistencia técnica para el desarrollo de redes de cooperación en las áreas pertinentes del programa de trabajo de la CEPAL; v) difusión amplia de información sobre proyectos y actividades de la Comisión que sean especialmente aptos para promover y sustentar la CTPD, aprovechando las amplias posibilidades de interconexión de las redes electrónicas actuales; y vi) fortalecimiento de los contactos ya establecidos con otras comisiones regionales de las Naciones Unidas para impulsar la cooperación interregional en el actual contexto de globalización.

Anexo 1

**REUNIONES DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
DURANTE EL BIENIO 2002-2003**

Las reuniones periódicas de los Directores de Cooperación Internacional de los países de la región convocadas por el SELA han contribuido a la consolidación de la coordinación regional entre organismos e instancias regionales que desarrollan actividades de CTPD.

En la reunión de Montevideo, Uruguay (marzo del 2002), el tema fue “La cooperación internacional en el siglo XXI: nuevas formas y actores”. Sus conclusiones y recomendaciones fueron: i) la necesidad de potenciar el uso de las instancias nacionales coordinadoras de la cooperación, para lo cual se propone un programa de fortalecimiento asociado a una red telemática; ii) la importancia de impulsar programas y proyectos con una concepción integral, ágil y eficiente que garantice su eficacia, mediante la triangulación de la cooperación, entre otras formas de financiamiento, y la mayor participación de nuevos actores, tales como el sector privado, y las organizaciones de la sociedad civil; iii) la conveniencia de realizar una recapitulación selectiva de las experiencias específicas concernientes a los procesos y programas de cooperación de nuestros países, con miras a que esa información sea fuente de conocimientos y capacidades técnicas compartidas que fortalezcan el desarrollo actual y futuro de la cooperación regional; iv) la pertinencia de diseñar metodologías y sistematizar procesos de seguimiento y evaluación de la CTPD para valorar y medir sus efectos e incrementar su grado de eficiencia y eficacia, y v) la conveniencia de incorporar el tema de las migraciones en las agendas de las reuniones e instancias internacionales, tomando en cuenta su incidencia no sólo en las economías de los países, sino también en la estructura familiar y en la sociedad.

La reunión de Ciudad de Panamá (julio del 2003) se dedicó al tema del “Financiamiento al desarrollo y el cumplimiento de las Metas del Milenio en América Latina y el Caribe” y fue organizada conjuntamente por el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, el SELA y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En esta reunión, la CEPAL presentó una ponencia basada en las actividades de la cooperación técnica realizadas por sus expertos en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se subrayó que la CEPAL ya incorporó estos objetivos en el ámbito de su Plan de Mediano Plazo 2002-2005 y en el programa de trabajo ordinario de los bienios 2002-2003 y 2004-2005. El objetivo central es fortalecer la capacidad de los Estados miembros para el cumplimiento de estos objetivos. La CEPAL definió los tres siguientes ámbitos prioritarios de acción del Milenio: i) políticas para la superación de la pobreza, incluidas las políticas sociales y el efecto de las políticas económicas en materia de pobreza y equidad; ii) políticas nacionales y mecanismos de cooperación internacional, lo que involucra el fortalecimiento de las relaciones de los países de la región con la economía internacional y el mejoramiento de la relación entre el desarrollo económico y social en el contexto de la globalización; y iii) vinculación de las estrategias económicas y ambientales.

De la reunión de Panamá surgieron las siguientes conclusiones y recomendaciones: i) otorgar especial atención a la vulnerabilidad de las economías más pequeñas, de los países insulares y de los países mediterráneos de la región, que enfrentan mayores costos de transacción en la gestión de la cooperación internacional; ii) ratificar la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el compromiso de la región con su cumplimiento en los plazos fijados, fortaleciendo las capacidades nacionales en el diseño y ejecución de las estrategias y políticas pertinentes; iii) intensificar las actividades de divulgación y consolidar el compromiso de los gobiernos nacionales y entidades no gubernamentales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; iv) instar a los países de la región a mejorar sus asignaciones presupuestarias en educación y salud que les permitan cumplir los

Objetivos de Desarrollo del Milenio; v) consagrar más recursos en pro de la cooperación Sur-Sur, tanto humanos como materiales, asignándolos a la dotación de programas de intercambio, estudios conjuntos, capacitación y formación de cuadros, intercambio de experiencias, y alianzas estratégicas, en especial en el área de ciencia y tecnología; y vi) aprovechar las capacidades humanas, institucionales y nacionales desarrolladas por algunos países de América Latina y el Caribe en la promoción de actividades de cooperación Sur-Sur en temas vinculados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Anexo 2

**CRONOGRAMA DE EVENTOS RELEVANTES PARA LAS ACTIVIDADES
DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES
EN DESARROLLO (CTPD) DE LA CEPAL**

Año	Evento	Fuente de información
1975	Creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) con sede en Caracas (Venezuela), integrado por 27 países de América Latina y el Caribe como organismo regional para la coordinación de las actividades de fomento de la CTPD	Convenio Constitutivo de Panamá
1978	Adopción del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo	A/RES/33/134
1979	Creación del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo como órgano rector de la CEPAL en materia de cooperación horizontal	Resolución CEPAL 387(XVIII)
1981	Primera reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el decimonoveno período de sesiones de la CEPAL	E/CEPAL/G.1167
1984	Segunda reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigésimo período de sesiones de la CEPAL	E/CEPAL/SES.20/G.10
1986	Tercera reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimoprimer período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1401(SES.21/22)
1988	Cuarta reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimosegundo período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1505(SES.22/10)
1990	Quinta reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimotercer período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1611(SES.23/12)
1992	Sexta reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimocuarto período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1711(SES.24/13)
1993	Establecimiento del Programa de Cooperación entre el Gobierno de los Países Bajos y la CEPAL	Acuerdo
1994	Séptima reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimoquinto período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1809(SES.25/16)
1995	La Asamblea General reconoce la importancia de la nueva orientación de la CTPD adoptada por el Comité de Alto Nivel encargado de examinar la CTPD	A/RES/50/119
1996	Convenio de cooperación entre la CEPAL y el BID	Convenio
1996	Octava reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimosexto período de sesiones de la CEPAL	LC/G.1906(SES.26/11)
1998	Novena reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimoséptimo período de sesiones de la CEPAL	LC/G.2000(SES.27/14)
1999	Establecimiento de una contribución voluntaria para programación anual con el Gobierno de Italia	Intercambio de cartas
2000	Declaración del Milenio	A/RES/55/2
2000	Décima reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimooctavo período de sesiones de la CEPAL	LC/G.2081(SES.28/13)
2001	Establecimiento de la modalidad de programa para la cooperación con el Gobierno de Alemania	Intercambio de cartas
2002	Decimoquinta Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, organizada por el SELA	Informe de relatoría, XV.RDCIALC/DF-02
2002	El Consenso de Monterrey” de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo	A/CONF/198/11 y A/RES/56/210B
2002	Undécima reunión del Comité de cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo durante el vigesimonoveno período de sesiones de la CEPAL	LC/G.2160 (SES.29/6), apartado II.C.iii.
2002	Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, Sudáfrica	A/CONF.199/20
2003	Acuerdo Marco Financiero y Administrativo entre la Comunidad Europea y las Naciones Unidas	Acuerdo
2003	Decimotercer período de sesiones del Comité de Alto Nivel encargado examinar la CTPD, organizado por el PNUD	TCDC/13/4
2003	Decimosexta Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, organizada por el SELA	XVI.RDCIALC/DF

Anexo 3

**PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA MULTISECTORIALES, EJECUTADOS
POR VARIAS DIVISIONES, SEGÚN ÁREA TEMÁTICA****1. Pymes, desarrollo productivo e innovación tecnológica**

En el área del desarrollo productivo y pequeñas y medianas empresas actuaron fundamentalmente la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, las sedes subregionales en México y el Caribe, la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, y el ILPES. El financiamiento y la colaboración externa provinieron en su mayoría de las donaciones de los gobiernos de los Países Bajos, Italia y Alemania, este último por medio de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).

En el diseño e implementación de políticas para pymes se brindó asesoría, en las cuatro subregiones, con enfoques metodológicos innovadores que dieron lugar a la publicación de un CD-ROM con bases de datos actualizadas sobre la estructura y las políticas de apoyo a las pymes industriales en la región, y un libro con las experiencias de articulación entre pymes en regiones y sectores específicos en Brasil, Chile y México (su publicación está prevista para el año 2004).

En los países andinos se apoyó la capacitación de pequeños empresarios en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para la formulación y puesta en marcha de proyectos de inversión asociativos. En el Caribe se filmaron tres videos para capacitar a microempresarios en la creación y fortalecimiento de empresas.¹ En el Cono Sur, se brindó asistencia al Ministerio de Trabajo de Argentina para la generación de bases de datos sobre empleo, en particular de pymes, y para el desarrollo de estudios sobre políticas de generación de empleo en las pymes. Este esfuerzo culminó en el 2002 con la decisión de ese ministerio de crear un observatorio permanente de pymes.

Para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) de Centroamérica se realizaron estudios con los sectores públicos y privados de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, que culminaron en un seminario subregional en el que participaron representantes de los países, de la GTZ, el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (FUNDES) y el BID, y en una publicación conjunta GTZ-CEPAL sobre la competitividad de las MIPYME en Centroamérica. Se realizaron sendos estudios sobre microcréditos en Argentina, Brasil, Colombia y México y se prestó asesoría técnica pertinente en estos países.

En cuanto a la situación de las pymes y la innovación tecnológica, se constató que algunos sectores han introducido innovaciones significativas (biotecnología en Belo Horizonte, Brasil, imprenta en México, y vitivinícola en Chile) acompañadas de políticas e instrumentos apropiados. Se identificaron áreas de oportunidad para los “bienes ambientales” en Argentina, Chile, Colombia y México, en el marco de las regulaciones existentes, los mercados internacionales, la imagen pública y corporativa de las empresas. Se pudo verificar un avance significativo de algunas políticas tecnológicas de apoyo a las pymes, y al mismo tiempo se constató que estas medidas continúan siendo insuficientes para enfrentar los desafíos de la competitividad, más aún en un marco de creciente globalización de la producción y el comercio.

¹ En inglés para las islas del Caribe oriental, en papiamento para las Antillas Neerlandesas, y en criollo para Haití.

2. Preparación, análisis y uso de censos, encuestas y bases de datos para el diseño y la ejecución de políticas públicas

Las bases de datos y su análisis en los países de la región son una herramienta cada vez más importante para la discusión, preparación, ejecución y evaluación de políticas públicas, en los campos económico, social y ambiental. Durante el bienio 2002-2003, la CEPAL amplió considerablemente la cobertura temática y geográfica de la información sobre el desarrollo social y económico de los países de la región, merced a la mayor participación de varias divisiones y al apoyo brindado por varios cooperantes, que permitió atender oportunamente las demandas de los Estados miembros. Colaboraron en estas actividades el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, la División de Estadística y Proyecciones Económicas, la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, las sedes subregionales en México y el Caribe y la Unidad Mujer y Desarrollo. El financiamiento y la colaboración externa provinieron en su mayor parte de los gobiernos de los Países Bajos, Italia, Alemania y Francia, así como del UNFPA, el PNUD, el UNIFEM, la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, el BID, el Banco Mundial y la Universidad de Minnessota, Estados Unidos.

Durante el bienio se registró una gran cantidad de actividades, entre ellas la producción de información sociodemográfica actualizada que dio lugar a un sistema de indicadores (disponible en Internet) para el seguimiento de las conferencias de El Cairo y Beijing.² También se puso a disposición de los gobiernos un sistema de indicadores de género para el seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing (en alianza con otros organismos de las Naciones Unidas), de las políticas públicas y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tema que se integró en los debates de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y de la Conferencia Estadística de las Américas.³ Se abrió un subsistema de género en las estadísticas en nueve países de la región.

Como resultado de la asesoría técnica del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, se generaron bases de microdatos censales en el formato REDATAM de la CEPAL para todos los países con censos en la ronda de 2000 (Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Venezuela), y para varios países del Caribe. Al mismo tiempo, se avanzó sustancialmente en la recuperación y ampliación del banco regional de datos de los censos efectuados desde los años sesenta.

Se desarrolló un conjunto de mapas en los que se combinan diversos indicadores socioeconómicos y ambientales georreferenciados, que se usaron para efectuar análisis de sostenibilidad y de temas específicos, tales como la satisfacción de necesidades básicas, densidad de población, biodiversidad, características del suelo, clima, agua, desastres naturales, y agricultura. En esta línea metodológica, y a partir de las bases de datos de las encuestas de hogares y de los censos agropecuarios (ambos en REDATAM), se realizó un proyecto piloto de indicadores socioeconómicos en Argentina, Brasil y Chile para estudiar las causas y consecuencias de la desertificación, con el que se logró consensuar 12 indicadores sobre áreas desertificadas o degradadas.

² Específicamente en Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, y Panamá.

³ Véase <<http://www.eclac.cl/mujer>>.

Para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida, se prepararon y realizaron junto con el BID una serie de talleres regionales de debate y análisis, con unos 225 representantes de los países de la región.⁴ Se brindó asesoría a Argentina, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana en el desarrollo de sus encuestas de hogares.

Se apoyó el establecimiento de la Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (REDESA) mediante la generación de un portal en Internet que ha recibido numerosas visitas.⁵ Asimismo, se creó la Base de datos de estadísticas e indicadores sociales (BADEINSO), con datos comparables de todos los países de la región, disponible en Internet. Se evaluó la producción de estadísticas sociales y de medio ambiente en ocho países, y se organizaron talleres regionales de expertos en estadísticas sociales sobre la integración de los sistemas de indicadores sociales en América Latina y el Caribe, que contaron con más de 60 participantes.

La capacidad para producir información actual, detallada y comparable sobre comercio en el Caribe ha mejorado mucho y se ha implementado una base de datos muy completa en la sede subregional de la CEPAL para el Caribe en Puerto España, Trinidad y Tabago, que está disponible en su sitio web desde enero del 2004.⁶

El software Comparative Analysis of Nations (CAN) se ha consolidado como una herramienta de análisis de datos de comercio exterior para evaluar la tendencia de competitividad de países en el mediano y largo plazo. En el período 2002-2003, en colaboración con el Banco Mundial, se actualizó la base de datos con el fin de utilizarla también en África y Asia. El software Programa de Análisis de la Dinámica Industrial (PADI), principal herramienta de la CEPAL para analizar estructuras y tendencias desagregadas de la industria manufacturera en países de la región, fue actualizada para responder a la significativa demanda de instituciones especializadas en el análisis industrial, entre ellas entidades de gobierno, cámaras empresariales y universidades.

3. Políticas públicas socialmente sostenibles

Además las políticas para estimular la recuperación del crecimiento económico, en la mayoría de los países de la región es necesario emprender reformas institucionales que fomenten la seguridad jurídica, y reformas sociales que faciliten el desarrollo del capital humano, que son la base para una competitividad auténtica y un crecimiento sostenible. Desde esa perspectiva, la CEPAL desarrolló durante este período diversos trabajos sobre la equidad, la superación de las barreras de etnia, raza y género, la conciliación de ciertas políticas sociales con las económicas, y los efectos socioeconómicos de la transición demográfica. Colaboraron la División de Desarrollo Social, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, la División de Estadística y Proyecciones Económicas, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, la Unidad de Estudios Especiales, y la Unidad Mujer y Desarrollo. El financiamiento y la colaboración externa provinieron principalmente de los gobiernos de Alemania, Chile, Francia, Italia, los Países Bajos, de organismos de las Naciones Unidas (UNFPA, UNIFEM, PMA, entre otros), el Banco Mundial, el BID y la Universidad del Estado de Michigan, Estados Unidos.

⁴ Los materiales de estos talleres están disponibles en la página web de la CEPAL: <<http://www.eclac.cl/deype/mecovi/>>.

⁵ Véase <<http://www.eclac.cl/redesa/>>.

⁶ Véase <<http://www.eclacpos.org/>>.

Por una parte, se dio inicio a un intercambio sistemático de experiencias y mejores prácticas en las políticas sociales; hasta la fecha se han identificado 232 experiencias en 13 países de la región y estarán accesibles próximamente a través de un directorio electrónico a todos los interesados.⁷

La conciliación de políticas públicas sociales con las económico-financieras fue objeto de análisis y formulación de propuestas en el área de la protección social, considerando las funciones de aseguramiento y ahorro, distribución, solidaridad, eficiencia de gestión, cobertura, y la perspectiva de género. Entre las asesorías, talleres, seminarios y publicaciones, destacaron el “Curso anual regional sobre financiamiento de la seguridad social”, el taller “Macroeconomía y pobreza” y un panel sobre financiamiento de la protección social dentro del Seminario Regional sobre Política Fiscal, que organiza anualmente la CEPAL junto con el Fondo Monetario, el Banco Mundial y el BID.

El diseño de políticas para el desarrollo social sostenible y grupos desfavorecidos de la población se tomó en cuenta, considerando sobre todo dos temas: la estratificación y movilización social, y los grupos étnicos minoritarios, que están entre los sectores más vulnerables de la población, sujetos a extrema pobreza y discriminación. Respecto de la población indígena con idiomas originarios, se continuó apoyando actividades de bi-alfabetización en Guatemala, Paraguay y Perú, con materias de salud reproductiva, medio ambiente, enfoque de género e interculturalidad.

En colaboración con el Programa Mundial de Alimentos, se trató la problemática de la pobreza y el hambre en América Latina y el Caribe en documentos, seminarios y talleres regionales y subregionales para analizar su magnitud, características, posibilidades de erradicación, la instauración de la seguridad alimentaria, y su relación con el desarrollo económico y social. En el marco de los programas de reducción de la pobreza, se abordó el tema del capital social en un seminario que planteó un diálogo interdisciplinario entre economistas, sociólogos y antropólogos, y generó una red de especialistas en el tema. El trabajo dio lugar a la publicación de un libro, con contribuciones de expertos de dentro y fuera de la región.

Se realizaron trabajos sobre mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, México y Perú, para analizar su rol en la reducción de inequidades sociales y en la mejora de la competitividad de las economías de la región. Se apoyó la formulación y ejecución de políticas laborales intersectoriales que incorporen el principio de equidad de género en sectores clave de la economía, como los ministerios sectoriales y los de la mujer.⁸ Por otra parte, se iniciaron actividades en cinco países para fomentar la inserción de jóvenes al mercado de trabajo, en coordinación con actividades de proyectos bilaterales ejecutados por la GTZ.

Las repercusiones de la veloz transición demográfica de las sociedades de la región recibió bastante atención durante el bienio. La CEPAL prestó apoyo en la elaboración de diagnósticos y políticas nacionales, y colaboró en un diagnóstico regional de la situación de las personas mayores de cara a la

⁷ En octubre del 2002 se publicó en Internet un directorio electrónico de instituciones públicas y privadas vinculadas al área de políticas sociales en Internet, cuya versión en inglés apareció en el segundo semestre de 2003. La información del directorio ha ido evolucionando en contenidos, cantidad y calidad <www.eclac.cl/dds>. Se ha publicado también un sitio web específico para divulgar documentos de trabajo y otras publicaciones relacionadas con el tema: <www.eclac.cl/dds/noticias/proyectos/6/7796/index.asp>.

⁸ Se actualizó el sitio web pertinente: <www.eclac.cl/mujer/proyectos/gtz/Default.htm>, y se inició la ampliación del directorio de especialistas en enfoque de género.

segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento (Madrid, España, abril del 2002),⁹ actividades que culminaron en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, noviembre del 2003), en la que participaron representantes de 30 países.¹⁰ Con apoyo de la cooperación francesa, se efectuó un seminario sobre factores determinantes y consecuencias de la baja de la fecundidad con participación del Centre de Recherche, Populations et Sociétés, Université de Paris X.

4. Regionalismo abierto y coordinación de políticas

Desde su creación, la CEPAL ha fomentado y apoyado la integración regional en América Latina y el Caribe como eje privilegiado del desarrollo de las capacidades productivas y comerciales de la región, así como de consolidación de las relaciones de convivencia y cooperación entre países vecinos. Esta dinámica ha permitido la creación de varios esquemas de integración comercial, como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALADI) y el Mercado Común Centroamericano a principios de los años sesenta, seguidos una década después por la Comunidad Andina, la Comunidad del Caribe y, más recientemente, el Mercosur. Durante el bienio, la CEPAL desarrolló una serie de actividades, considerando el contexto internacional actual y los nuevos esquemas de integración, así como los desafíos que presentan. Colaboraron en estas tareas la División de Desarrollo Económico, la División de Comercio Internacional e Integración, la División de Estadística y Proyecciones Económicas, y la Unidad de Estudios Especiales. El financiamiento y la colaboración externa provinieron principalmente de los gobiernos de Francia, Japón, la Comunidad Europea y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

Por una parte, se prestó atención a la coordinación las políticas macroeconómicas entre los gobiernos y organismos regionales y subregionales para enfrentar las consecuencias económicas y sociales de la volatilidad internacional, prevenir las crisis y crear condiciones para un crecimiento más estable y sostenible. Esto se logró mediante la creación de la Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA), y tres redes subregionales: en el Mercosur, en la Comunidad Andina y en Centroamérica. En el marco de esta red, altos funcionarios de los ministerios de economía y de los bancos centrales, con apoyo de la CEPAL, intercambian información y opiniones en torno a las políticas macroeconómicas nacionales y las posibilidades de coordinación regional y subregional. Los resultados de los trabajos se difunden hacia un público más amplio a través de seminarios, documentos y medios electrónicos (foros y conferencias electrónicas, entre otros).

Se incorporó la dimensión estadística a los trabajos, debido a la necesidad de apoyar la coordinación y el seguimiento de las políticas macroeconómicas en un sistema de información regional oportuno y confiable. Se brindó especial apoyo a las iniciativas de armonización estadística en las tres subregiones cubiertas por la REDIMA. En el Mercosur y en la Comunidad Andina, se trabajó específicamente en la armonización de algunos indicadores clave y en la construcción de modelos y simulaciones de las economías subregionales, mientras que en Centroamérica se apoyó la institucionalización de la cooperación regional en materia de estadística.

⁹ Esto llevó a la creación de un grupo interinstitucional regional sobre envejecimiento y desarrollo socioeconómico compuesto por la División de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el UNFPA, la OPS, la OIT, el BID y el Banco Mundial.

¹⁰ La Conferencia adoptó la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

Las experiencias europeas sirvieron de punto de referencia histórica en su calidad de esquema de integración comercial que fortaleció sus mecanismos de coordinación de políticas, culminando con la creación de una moneda única. Estos temas fueron tratados en el seminario internacional “¿Hacia zonas cambiarias regionales?” y en la publicación de un libro que contó con la participación de expertos de África, Asia, Europa (especialmente Francia) y de todo el continente americano, lo que permitió constituir un compendio de más de 70 ponencias y documentos sobre la temática.

Por otra parte, una red de expertos nacionales analizó los efectos de las políticas macroeconómicas en el empleo, la pobreza, y la equidad, en aspectos que generan inseguridad, incertidumbre y tensiones en las personas, las familias y toda la sociedad. También se examinaron las reformas a la seguridad social y las formas en que se deben y pueden conciliar las funciones de aseguramiento y ahorro, distribución y solidaridad, universalización de cobertura y beneficios, dentro de las responsabilidades fiscales.

En cuanto a la dinámica de la integración de la región, se estudiaron los principales acuerdos de libre comercio del continente, sobre todo desde las perspectivas de México y Chile, en relación con su compatibilidad con los compromisos adquiridos con la Organización Mundial del Comercio. Se hizo hincapié en los procesos de negociación de varios acuerdos comerciales con el fin de identificar las áreas más problemáticas y conflictivas durante las fases de negociación y aplicación. Entre los resultados de estas actividades destaca un estudio detallado con importantes datos básicos al respecto.

5. Financiamiento del desarrollo

La generación de recursos financieros para el logro de las metas de desarrollo, así como su captación y asignación eficiente, constituyen grandes desafíos en los países de América Latina y el Caribe. La CEPAL ha venido analizando la evolución de los sistemas financieros, de sus instituciones e instrumentos en los ámbitos nacional, subregional y regional, su vínculo con el ahorro de largo plazo y su canalización hacia las necesidades de desarrollo. En los últimos años se han abordado estas áreas por medio de proyectos sobre deuda, generación de ahorro y formación de capital, y sobre regulación y supervisión bancaria y financiamiento de los sistemas de pensiones. Durante el bienio se han abordado estos temas transversalmente, con participación de varias divisiones, entre ellas la de Desarrollo Productivo y Empresarial, la de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, y la Unidad de Estudios Especiales. El financiamiento y la colaboración externa provinieron en su mayoría de los gobiernos de los Países Bajos, Italia, Suecia y Alemania, del PNUD, el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas, y del BID.

Por una parte, durante el bienio se apoyó una consulta regional previa a la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, México, marzo del 2002). El libro *Crecer con estabilidad* tuvo una gran difusión durante la Conferencia y con posterioridad a ella. Se dio apoyo a varios países en el seguimiento de las recomendaciones del Consenso de Monterrey, referidas a los instrumentos de políticas y los arreglos institucionales necesarios para aprovechar mejor las oportunidades que ofrece el proceso de globalización para el acceso al financiamiento internacional, tanto público como privado.

Se examinaron y se compararon entre países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México) asuntos como la disponibilidad de financiamiento externo en economías emergentes, determinados mercados como el de los préstamos bancarios y sus derivados, la inversión extranjera directa y el

desempeño de las agencias de calificación de riesgos. Durante esta labor hubo un intercambio de experiencias con países asiáticos (Malasia, la República de Corea) y africanos (Sudáfrica).

Se realizaron trabajos sobre ahorro popular y microfinanzas, con especial énfasis en los sectores pobres de la población. Los estudios de caso mostraron que la motivación para ahorrar está asociada a la adquisición de capital físico y humano de la familia (vivienda, educación), pero que el éxito de las iniciativas puestas en práctica se ha visto limitado por la ausencia de instrumentos apropiados para personas de menores ingresos. Los estudios comparados concluyeron que para mejorar el acceso a servicios formales de financiamiento a los sectores de menores ingresos es importante distinguir las políticas de transferencias para aliviar la pobreza del apoyo a agentes económicos solventes, mediante instituciones de microfinanciamiento capaces de abordar los riesgos de crédito, las asimetrías de información y los costos de transacción. También se trataron los problemas y algunas soluciones prácticas de acceso al crédito de las micro y pequeñas empresas, que impulsaron a los países participantes a implementar cambios institucionales y capacitación específica.

Se trabajó en la evaluación de estrategias del financiamiento para el desarrollo ambientalmente sostenible en la región. Durante el periodo se publicaron siete estudios nacionales (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Trinidad y Tabago) y el libro *Financiamiento para el desarrollo sostenible: visiones y acciones desde la perspectiva de América Latina y el Caribe*, en el que se describe el panorama regional. Se organizaron dos reuniones de alto nivel, una en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey, centrado en el tema de las asociaciones público-privadas para la inversión ambiental en la región, y otro durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, sobre financiamiento e inversión para el desarrollo sostenible y las perspectivas regionales para instrumentar el Consenso de Monterrey y el Plan de Aplicación de Johannesburgo. Los resultados de estas actividades nutrieron con importantes insumos al programa de cursos regionales sobre instrumentos económicos y fuentes de financiamiento para el desarrollo sostenible.

Se contribuyó al debate sobre la transición de los sistemas de pensiones, su reforma y los efectos de estos cambios en los mercados de capitales, sobre todo en lo referente al financiamiento de inversiones de largo plazo. Se destacaron las responsabilidades fiscales asociadas a las reformas y los problemas de cobertura registrados en la gran mayoría de los países de la región, así como sus efectos en los gastos en pensiones mínimas y asistenciales. Se analizaron las condiciones que deberían cumplir los fondos acumulados para contribuir al financiamiento del desarrollo conforme a las normas que regulan sus inversiones, y los efectos de las reformas de pensiones en la situación de las mujeres. Se formularon propuestas de investigación y de políticas.

6. Desarrollo sostenible, productividad y uso de recursos naturales

La región de América Latina y el Caribe enfrenta el enorme desafío de aplicar políticas innovadoras para alcanzar la sostenibilidad económica y ambiental, sobre todo en el sector de los recursos naturales, y al mismo tiempo reducir la pobreza. Esta perspectiva exige una renovación tras las decepcionantes experiencias macroeconómicas, sociales y ambientales de la región durante la última década (1993-2003). Los asuntos más urgentes en esta área recibieron un reconocimiento mundial en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (septiembre del 2000) y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, que fueron refrendados en el año 2002, durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo.

La naturaleza transversal de los temas de medio ambiente y sostenibilidad conducen de forma natural a un análisis interdisciplinario que se plasma en la cooperación entre proyectos y divisiones de la CEPAL en las principales áreas de investigación, incluidas las políticas fiscales, económicas, energéticas, sociales, ambientales, agrícolas y de recursos hídricos. El séptimo objetivo de desarrollo del Milenio, relativo a la integración de las medidas ambientales en las políticas macroeconómicas y sectoriales, favoreció la estructuración de la cooperación. Colaboraron en esta área la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, la División de Desarrollo Productivo y Empresarial, la División de Recursos Naturales e Infraestructura, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, y la sede subregional de la CEPAL en México. El financiamiento y la colaboración externa provinieron principalmente de los gobiernos de los Países Bajos, Suecia, Alemania, del PNUD, el Banco Mundial, y la Asociación Mundial para el Agua.

Por una parte, se trabajó en la evaluación sistemática e integrada del progreso hacia una mayor sostenibilidad en la región. En particular, se prestó colaboración al Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y se fomentó el diálogo entre autoridades fiscales y ambientales con el fin de identificar las barreras que enfrentan las autoridades ambientales para implementar con éxito políticas económicas en las condiciones imperantes. Se iniciaron actividades para sistematizar los indicadores ambientales, económicos y sociales a escala nacional. Se estudiaron los procesos de desertificación y degradación del suelo en un proyecto piloto desarrollado en Argentina, Brasil y Chile, con el que se logró consensuar un conjunto reducido de indicadores. Para apoyar a los países en una gestión sostenible de los recursos hídricos, el Comité Técnico Asesor para América del Sur (SAMTAC) de la Asociación Mundial para el Agua coordinó diversas actividades nacionales, en temas como gobernabilidad, agua y alimentos, privatizaciones y sus regulaciones.¹¹

Por primera vez, se celebraron reuniones de alto nivel entre autoridades ambientales, el sector energético y las instancias gubernamentales responsables de las políticas económicas y fiscales, con lo que se inauguró un proceso regional de diálogo entre las autoridades ambientales y las sectoriales. El seminario anual de política fiscal, organizado por la CEPAL, reunió a responsables políticos gubernamentales de alto nivel, académicos y expertos internacionales en enero del 2003 para tratar temas específicos y analizar los beneficios potenciales de combinar políticas fiscales y ambientales.¹²

En lo que respecta al medio ambiente y la energía, se estimó el suministro total de energía primaria de la mayor parte de los países de la región, en el cual se incluyó el suministro de energía renovable (utilizando el 2000 como año base), con el fin de evaluar los progresos relativos a los compromisos adquiridos por los países de la región en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Se presentó un estudio complementario sobre marcos regulatorios de fuentes de energía renovable en la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe sobre Energías Renovables (Brasilia, Brasil, octubre del 2003), preparatoria de la Conferencia Internacional sobre Fuentes de Energía Renovables, que se celebrará en Bonn, Alemania, en junio del 2004. Los estudios de problemas ambientales en grandes ciudades demostraron que la política fiscal puede oponerse a las políticas energéticas y ambientales orientadas a combatir la contaminación, y permitieron aprender de estas experiencias para evitar estos conflictos de políticas. La colaboración estrecha con las autoridades del Istmo Centroamericano responsables del sector energético facilitó la formulación de una propuesta para normalizar las directrices jurídicas y regulatorias que permitirá administrar de forma más sostenible y eficiente los hidrocarburos y el gas licuado de petróleo (GLP).

¹¹ La Secretaría de esta Asociación fue establecida mediante un proyecto conjunto con la CEPAL.

¹² Seminario organizado en colaboración con el Fondo Monetario, el Banco Mundial y el BID.

En otras actividades se identificaron oportunidades empresariales en tecnologías ambientales y protección del medio ambiente, sobre todo para pequeñas y medianas empresas, con el fin de ofrecer nuevos procesos, productos y servicios que contribuyeran a mejorar los recursos técnicos y humanos, y plantearan unas condiciones más competitivas para el acceso a los mercados internacionales.

Se evaluaron modalidades de formación y capacitación asociados con el mejoramiento del medio ambiente interno de las empresas (seguridad e higiene en el trabajo), del medio ambiente externo y de la implementación de estándares de calidad en políticas y reglamentos públicos, empresariales y sindicales. Las actividades de capacitación tuvieron un papel destacado en este conjunto de iniciativas. Entre ellas destacó un programa conjunto con el Banco Mundial y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) destinado a la capacitación de profesionales latinoamericanos y caribeños, en especial los del sector público, en las siguientes áreas: políticas públicas para el desarrollo sostenible; economía ambiental y políticas ambientales; gobernanza y justicia ambientales; negociaciones de tratados y acuerdos internacionales, e indicadores, datos e información relativa al desarrollo sostenible en la región en el contexto mundial.